

se oiga el estallido del cañon, el que muera, morirá con gloria defendiendo la independencia nacional, i al que perezca del bando enemigo no tendrá que llorarlo como hermano, porque su víctima es un cómplice del usurpador, un hombre, pero un hombre malvado.

Nicaragüenses: ahoguemus en los abismos del tiempo las amargas memorias de 854 i 55. ¡Que mil siglos las alejen de nosotros! Olvidad amigos, lo que sepais de los días de dolor, i que estos recuerdos los borre la amistad.

Yo felicito á todos vosotros porque habeis tenido mas poder que Trabisulo que venció a los treinta tiranos de la Grecia, venciendo vuestras pasiones. Congratulo a los Señores Generales de los Ejércitos aliados, i al Señor Comisionado del Salvador por su cooperacion constante en procurar la reconciliacion de los partidos, i congratulo á sus Gobiernos porque esa misma reconciliacion ha sido objeto de sus cuidados.

Leon, setiembre 12 de 1856.

PATRICIO RIVAS*

* *Boletín Oficial*, León, 20 de Septiembre de 1856, p. 2, c. 2.



ANEXO N.º 6

Párrafos de una carta de Walker a un caballero de Augusta el 2 de Septiembre de 1857, explicando los motivos que lo indujeron a promulgar el decreto de la esclavitud en Nicaragua.

Nueva Orleans, 2 de Septiembre de 1857.

Señor:

En la plática que recientemente sostuvimos en Augusta, refiriéndonos a la restauración de la esclavitud en Centroamérica, coincidimos en que mucha de la oposición a mi política en Nicaragua se debió al Acuerdo mediante el cual se anulaban los decretos de la Asamblea Federal Constituyente. Puede ser que le interese a usted, y a otros también, que les explique los motivos que me indujeron a tomar esa medida — y, en conexión con esto, no será irrelevante y ciertamente no carecerá de importancia para los habitantes de estos Estados, advertirles sobre ciertas ligas de las Repúblicas Hispanoamericanas que tienen por objeto frenar el aumento de la esclavitud negra en este continente.

Erradamente se ha afirmado que mis compañeros y yo emigramos a Nicaragua con el propósito específico de establecer la esclavitud de negros en su territorio. En cuanto a mí concierne, sólo puedo decir que no tenía tales intenciones. Aunque nací y me crié en ambiente sureño, creo no ser tan loco como para pretender propagar la esclavitud sin conocer si se adapta al clima, al suelo y a los productos de la región. La experiencia de Locke al formular sus constituciones de Carolina es suficiente para disuadir a cualquiera que sea ordinariamente modesto de tratar de forjar leyes e instituciones para un país que nunca ha visto; y acontecimientos más próximos a nuestro tiempo deben convencer a cualquiera de los males que recaerían sobre la sociedad si se pusieran en práctica todas las teorías de las “leyes superiores” de filosofía política. Ciertamente, yo no soy tan parcial a esa manera de legislar como para sentirme tentado a usarla.

No; el decreto que restableció la esclavitud en Nicaragua fue el resultado de observaciones, y no de una especulación *a priori*. No fue sino hasta después de quince meses de residencia en el Estado —después de observar detenidamente el suelo, el clima y los productos del país— después de examinar atentamente el carácter de sus habitantes, junto con su organización política y social, que decidí revocar el acta de la Asamblea Federal Constituyente que había abolido la esclavitud. Estoy seguro que una reseña histórica de la América tropical —tanto insular como continental— mostrará la sapiencia de la medida, tan fuertemente criticada en los Estados Norteros y en Europa...

... Y de todos los países de la América tropical, Nicaragua es el que más necesita una total reorganización del trabajo. Casi cuarenta años de revoluciones han convertido en vagos a la inmensa mayoría de su población, y si no fuera por la extraordinaria feracidad de su suelo, ha mucho tiempo se habría transformado en un desierto...*

* William Walker, *Mexico and Central America: The Problem and Its Solution*, folleto, Abril, 1858, pp. 23-25.



ANEXO No 7

La ejecución de Don Mariano Salazar, narrada en las páginas de El Nicaraguense y del New-York Daily Times.

El Nicaraguense informó (en inglés) el 9 de Agosto: